



DDS -R-CM-46-03- 2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 16 de Marzo de dos mil diecinueve -----

A S U N T O

El señor **RUDIO LECSAN MERIDA HERRERA**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)**. Solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN JOSE LA MAQUINA**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-2023**. -----

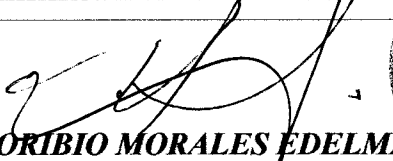
Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-2023** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en la Punto **QUINTO** del Acta No. **Cuatro guión dos mil dieciocho (04-2019)** celebrada el **Dieciocho de Febrero del año dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud -----

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones. -----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos 1, 50, 51, 52, 53, 55, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas. -----

RESUELVE: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)** en el Municipio de **SAN JOSE LA MAQUINA**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-2023** de fecha **08/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **CANDIDO VILLAGRAN PASCUAL AVALOS** con cargo de Alcalde Municipal, II) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, III) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, IV) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde. **NOTIFICO QUE SE**. -----


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL

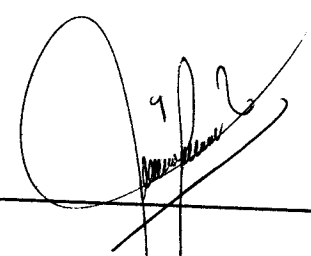




Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

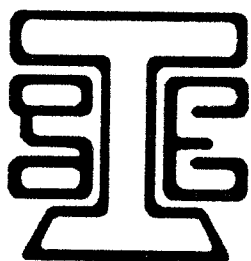
EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS TRECE HORAS CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR RUDIO LECSAN MERIDA HERRERA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-46-03-2019 DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE A LA SEÑORA NANCY YUBITZA SAJCHE DE LA ROSA, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE-----



NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
2023

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAN JOSE LA MAQUINA**

Organización Política **PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA**

Fecha y hora: 15 de marzo de 2019 10:31

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2496935421002	CANDIDO VILLAGRAN PASCUAL AVALOS	2496935421002	02/02/77	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2398651461002	JOSE VIDAL LUX PEREZ	2398651461002	30/10/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	2439564521001	AMILCAR NAHUM PALENCIA GÓMEZ	2439564521001	25/01/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2504403850103	ANGELA VIRGINIA SOLARES FLORES DE AZURDIA	2504403850103	09/04/84
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -					
Concejal Titular	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	2355629631002	MARISOL MUNOZ SANTOS	2355629631002	01/11/73
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -					
Concejal Titular	3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	3238949171002	KEYLI NOHEMÍ MENDEZ ALVAREZ	3238949171002	15/12/99
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -					
Concejal Titular	5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	2420181141001	JUAN ALONZO AVILA	2420181141001	02/06/63
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -					
Concejal Suplente	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE